

Estimado Prestador, por medio de la presente informamos:

Alta de **OSCEARA - Obra Social de la Cámara de Empresarios de Agencias de Remises de Argentina, gerenciados por Grupo L y L Salud**, la misma tiene un valor de consulta medica de \$790 y consulta especialista \$900. Se factura bajo el número **927 y no se cobra coseguro**.

Los afiliados asistirán con la credencial de la obra social junto a un bono para la consulta y otro para las prácticas, los cuales deben encontrarse completos en todos sus campos al momento de facturar. Todas las practicas requieren autorización.



Bonos de consultas y practicas

GRUPO L&L SALUD		ORDEN DE CONSULTA				GRUPO L&L SALUD	
GRUPO L&L SALUD Gerenciadora De Salud Nº de Socio:	BENEFICIARIO N°	MEDICO	PLAN	FECHA	HORA	PACIENTE	
	APELLIDO Y NOMBRE					SERVICIO MEDICO	
	DIAGNOSTICO (NO CODIFICADO)						
	FIRMA DEL BENEFICIARIO	FIRMA Y SELLO DEL MEDICO				FECHA	/ /

GRUPO L&L SALUD		ORDEN DE PRACTICA			
BENEFICIARIO	APELLIDO Y NOMBRE		PLAN	FECHA	
PRACTICAS INDICADAS	CANT.	CODIGO	COSEGURO		
FIRMA Y SELLO DEL SOLICITANTE		FIRMA Y SELLO DEL PRESTADOR		FIRMA DEL AFILIADO	

CONVENIOS

 Urquiza 1135 - Paraná - Entre Ríos - (CP3100)
 (343) 4315365 (int. 41)
 convenios@cmparana.com.ar

www.cmparana.com.ar





Por otro lado, informamos que la obra social **OSETYA (62)** comenzó a ser gerenciada por **IMAGEN SALUD**. Se factura con orden emitida y bajo las mismas normas operativas que tiene IMESA.

A su vez, queremos recordar que en todas las **prestaciones que se facturen en RP**, debe figurar el **plan al que corresponde el afiliado al igual que la condición de IVA**; sin olvidar la firma, aclaración y DNI del paciente.

TODA ORDEN O RP DE CUALQUIER OBRA SOCIAL DEBE CONTENER EL DIAGNÓSTICO, por mas que la leyenda no se encuentre impresa en el bono

Quedamos a su disposición por cualquier consulta.

Saludos cordiales

CONVENIOS

 Urquiza 1135 - Paraná - Entre Ríos - (CP3100)
 (343) 4315365 (int. 41)
 convenios@cmparana.com.ar

www.cmparana.com.ar

